

# BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora Tomo CCXIII Número 46 Secc. I Jueves 06 de Junio de 2024

#### **CONTENIDO**

ESTATAL · INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA · Licitación Pública Nacional LPA-926049950-008-2024 · UNIVERSIDAD DE SONORA · Convocatoria Pública Nacional USON 001 · SECRETARIA DE GOBIERNO · Licitación pública nacional, con forma de participación presencial LA-85-X02-926001991-N-6-2024 · Licitación pública nacional, con forma de participación presencial LA-85-X02-926001991-N-7-2024 · CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE SONORA · Tabulador integral de sueldos del Gobierno del Estado de Sonora vigente para el ejercicio 2024 · Tabulador de viáticos · Plantilla del personal · MUNICIPAL · H. AYUNTAMIENTO DE CUCURPE · Modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 · H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESUS · Modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 · H. AYUNTAMIENTO DE SAN JAVIER · Modificaciones al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2024 · AVISOS · Juicio sucesorio intestamentario expediente 262/2024 · Juicio sucesorio intest

#### DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA RESUMEN DE CONVOCATORIAS

#### Licitación Pública Nacional

De conformidad con los artículos 28 fracción I y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número LPA-926049950-008-2024 para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ACOPIO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS SOLIDOS Y LIQUIDOS Y RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS CON INSUMOS, cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <a href="http://compranet.sonora.gob.mx">http://compranet.sonora.gob.mx</a>, o bien para solo consulta en la Coordinación de Licitaciones del ISSSTESON, ubicada en el domicilio: Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centenario, Hermosillo, Sonora, teléfono 66221717710, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

Licitación Pública Nacional	LPA-926049950-008-2024
Fecha de publicación en CompraNet	04/06/2024, 14:00 horas
Descripción de la licitación	Contratación del Servicio Integral de Recolección, Transporte, Acopio y Disposición Final de Residuos Peligrosos Sólidos y Líquidos y Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos con Insumos
and the second of the second o	Líquidos y Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos con Insumos
Coste de inscripción	\$ 1,285.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Presencial
Junta de aclaraciones	11/06/2024, 12:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	19/06/2024, 10:00 horas
Fallo	27/06/2024, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 04 de junio de 2024

ATENTAMENTE

Mtro. Sergio Samuel Espinosa Guillén
Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos
del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los
Trabajadores del Estado de Sonora



#### UNIVERSIDAD DE SONORA SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS

Convocatoria Pública Nacional USON 001

De conformidad con los artículos 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, se convoca a los interesados en participar en las licitaciones para la contratación de Construcción de Infraestructura Universitaria, de acuerdo con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra			ión y apertura posiciones	Fecha de Fallo	
LPO-926011997- 001-2024	\$1,500.00	14/06/2024	12/06/2024, 09:00 horas	13/06/2024, 14:00 horas			06/2024, 00 horas	26/06/2024, 13:00 horas
	Descripció	n general de la obra		Plazo de ejecución		na estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Construcción del	132 días naturales	01	/07/2024	09/11/2024	\$7,500,000.00			
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaracio	nes		ión y apertura posiciones	Fecha de Fallo
LPO-926011997- 002-2024	\$1,500.00	17/06/2024	13/06/2024, 09:00 horas	17/06/2024, 12:00 horas	17/06/2024, 24/06/2024,			28/06/2024, 13:00 horas
	Descripció	n general de la obra		Plazo de ejecución		na estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
Construcción de edificio para mecatrónica y semiconductores, en Campus Hermosillo (2da. Etapa - Obra de Continuidad)				137 días naturales	02	/07/2024	15/11/2024	\$7,500,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaracio	de Aclaraciones Presentación y apertura de proposiciones		Fecha de Fallo	
LPO-926011997- 003-2024	\$1,500.00	18/06/2024	13/06/2024, 10:30 horas	18/06/2024, 10:00 horas			6/2024, 10 horas	01/07/2024, 11:30 horas
	Descripció	n general de la obra		Plazo de ejecución		na estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
vialidades y estacio	onamientos (Recar	Mantenimiento preventi peteo en Estacionamien entre Reforma y Calle de	to poniente edificio	30 días naturales	05	/07/2024	03/08/2024	\$5,000,000.00
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaracio	nes		ión y apertura posiciones	Fecha de Fallo
LPO-926011997- 004-2024	\$1,500.00	18/06/2024	13/06/2024, 12:00 horas	18/06/2024, 25/06/2024, 11:00 horas 13:30 horas		01/07/2024, 14:00 horas		
		n general de la obra		Plazo de ejecución		na estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Capital contable mínimo requerido
		ntenimiento de subestac rios campus (C4-TR13 C		30 días naturales	05	/07/2024	03/08/2024	\$2,500,000.00

- a) El pago de las bases es mediante depósito bancario en BBVA Bancomer, convenio CIE 2040557 Clabe Interbancaria 012914002020405576, referencia US236103DI4, a nombre de la Universidad de Sonora, debiendo remitir comprobante de pago vía correo electrónico indicando el número de licitación a la siguiente dirección licitaciones@unison.mx para su registro.
- Los recursos para las Obras provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples 2024 autorizados por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora mediante oficios Nos. SE-05.06-1857/2024 y SE-05.06-1863/2024 de fechas 29 de mayo de 2024
- 2024.
  Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <a href="https://compranet.sonora.gob.ms">https://compranet.sonora.gob.ms</a> y en <a href="https://compranet.sonora.gob.ms">https://compranet.sonora.gob.ms</a> y en <a href="https://compranet.sonora.gob.ms">https://compranet.sonora.gob.ms</a> y en <a href="https://compranet.sonora.gob.ms">https://compranet.sonora.gob.ms</a> y el delificio 3U del Campus Hermosillo ubicado en Bivd. Luis Encinas y Rosales SN Col. Cientro Hermosillo, Sonora, Adocto C.P. 30000, en la fecta y hora indicada en el recuadro de la en Bivd. Luis Encinas y Rosales SN Col. Cientro Hermosillo, Sonora, Adocto C.P. 30000, en la fecta y hora indicada en el recuadro de la en Bivd. Luis Encinas y Rosales SN Col. Cientro Hermosillo, Sonora, Adocto C.P. 30000, en la fecta y hora indicada en el recuadro de la entre de la planta baja del entidio 3U del Campus Hermosillo ubicado en Bivd. Luis Encinas y en la companio de la planta baja del entidio 3U del Campus Hermosillo ubicado en Bivd. Luis Encinas y en la companio de la planta baja del entidio 3U del Campus Hermosillo ubicado en Bivd. Luis Encinas y Rosales SN Col. Cientro Hermosillo, Sonora, Adocto C.P. 30000, en la fecta y hora indicada en el recuadro de la entidada en la collection de la collecti presente convocatoria para cada licitación.
- Las Juntas de Aclaraciones, los Actos de presentación y apestura de proposiciones y la comunicación de Fallos, serán en el Auditorio de la Unidad de Licitaciones y contratos ubicado en el Edificio 38 planta baja del Campus Hermosillo de la Universida de Sonora, sito en BMc. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora, en la techa y hora indicada en el recuadro de la presente convocatoria para cada licitación.
- recussitos generales:

  1. Mostrar interés a través de CompraNet-Sonora (considerando lo indicado en el inciso a))

  2. SE otorganá 30% de anticipo para cada una de las obras, mismas que deberán iniciar en la fecha establecida en el recuadro de la presente convocatoria para cada licitación con independencia a la entrega del anticipo.

  3. Para la programación de la obra deberá considerar la mano de obra y jornales necesarios para cumplir con el plazo de ejecución
- Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- El licitante a quien se adjudique el contrato no podrá subcontratar la obra. Las proposiciones deberán cotizarse en pesos mexicanos.
- Requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación, dicha documentación se deberá presentar dentro del sobre 7. requisitos que deberán cuorir los ingeresados y entregarse en la presente inclación, dicha documentación se deberán creativa de la composición y apertura de proposiciones además para opoder presentar el esbore antes mencionado, deberán acreditar por fuera elédi mismo el recibo de pago de bases conforme a lo indicado en esta convocatoría y en las bases de licitación, en caso de no ser así, nos exceptira la propuesta y se reclazara en el acto de presentación y apertura de proposiciones la bases de licitación, en caso de deberán acreditar los interesados en participar serán los establecidos en las bases de la licitación, entre los cuales están: Domicilio Los requisitos que deberán acreditar los interesados en participar serán los establecidos en las bases de la licitación, entre los cuales están: Domicilio Legal, Articulos 63 y 118, Situación financiera, Declaración de Integridada, No adeudo estabales y federales coordinadas. Cabe señalar que la descripción

de cada uno de los requisitos se encuentra en las bases de la licitación, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presi convocatoria.

Los criterios generales para la adjudicación de cada contrato será: el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, las condiciones legales exigidas, experiencia, capacidad técnica y recursos necesarios para la ejecución satisfactoria de los trabajos objeto de la licitación conforme al contrato, así como la evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, de las cuales, si procediera, se adjudicará el contrato a la persona física o moral que se determine, atendiendo lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones y comunicación de fallos de cada licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos serialados en el recuadro de la ficitación, en las oficinas be a Dirección de Infraestructura de la Universidad de Sonora sitio en Blvd. Luis Encinas y Rosales, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora

Se invita a la Contraloría General y a la Tesorería General de la Universidad uticipen en los actos de licitación en el horario señalado en el recuadro.

Hermosillo, Sonora a 06 de junio de 2024

# 085X02 - SECRETARÍA DE GOBIERNO RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

#### RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación pública NACIONAL, con forma de participación PRESENCIAL

De conformidad con los artículos 26 y 26 bis de la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, se convoca a los interesados a participar en las licitación NACIONAL número LA-85-X02-926001991-N-6-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <a href="https://compranet.hacienda.gob.mx">https://compranet.hacienda.gob.mx</a> o bien en la Coordinación General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Mesanín Planta Baja, Ala Norte, sito en Calle Comonfort N° 39 esquina con Dr. Paliza, Colonia Centenario, C.P.83260, de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Teléfono de contacto: 6622895310.

Nombre del Procedimiento de contratación	Contratación de Servicios Especializados para la Comisión de
	Búsqueda de Personas para el Estado de Sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	28 de mayo de 2024.
Fecha y hora de junta de aclaraciones	07 de junio de 2024 a las 10:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	No aplica
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	18 de junio de 2024 a las 11:00
Fecha y hora de fallo	14 de junio de 2024 a las 10:00

28 de Mayo de 2024

LIC. ÁLBA ISABEL TAPÍA PEÑA
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

## 085X02 - SECRETARÍA DE GOBIERNO RAZÓN SOCIAL: GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

RESUMEN DE CONVOCATORIA

Licitación pública NACIONAL, con forma de participación PRESENCIAL

De conformidad con la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, se convoca a los interesados a participar en las licitación NACIONAL número LA-85-X02-926001991-N-7-2024, cuya Convocatoria que contiene las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <a href="https://compranet.hacienda.gob.mx">https://compranet.hacienda.gob.mx</a> o bien en la Coordinación General de Administración y Control Presupuestal de la Secretaría de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Mesanín Planta Baja, Ala Norte, sito en Calle Comonfort N° 39 esquina con Dr. Paliza, Colonia Centenario, C.P.83260, de la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, en horario de 9:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles. Teléfono de contacto: 6622895310.

Nombre del Procedimiento de contratación	Licitación Pública Nacional No. LA-85-X02-926001991-N-7-2024 para el Equipamiento, Herramienta e Insumos para Labores de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas para la Comisión de Búsqueda de Personas para el Estado de Sonora
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Fecha y hora de publicación en CompraNet	28 de mayo de 2024.
Fecha y hora de junta de aclaraciones	07 de junio de 2024 a las 11:00
Fecha y hora de la visita a las instalaciones	No aplica
Fecha y hora de presentación y apertura de proposiciones	13 de junio de 2024 a las 13:00
Fecha y hora de fallo	14 de junio de 2024 a las 11:00

28 de Abril de 2024

ME. ALBA GABEL TAPIA PEÑA

COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL
SECRETARÍA DE SOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



### GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA OFICIALIA MAYOR SUB-SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS TABULADOR INTEGRAL DE GOBIERNO

# Vigente a partir del 01 de Enero del 2024

#### Para puestos de Base y Confianza, Administrativos, Técnicos y Operativos

Porcentaje de Aumento 4.5%

## PERSONAL BASE

NIVEL	DESCRIPCION		(1)	(A)	(B)
1	SUELDO	100%	8,542.36	8,969.48	9,417.96
2	SUELDO	100%	9,795.58	10,285.37	10,799.63
3	SUELDO	100%	11,285.59	11,849.87	12,442.38
4	SUELDO	100%	13,039.41	13,691.40	14,375.96
5	SUELDO	100%	15,022.54	15,773.66	16,562.34
6	SUELDO	100%	17,432.52	18,304.14	19,219.36
7	SUELDO	100%	20,141.52	21,148.59	22,206.02
8	SUELDO	100%	23,316.34	24,482.16	25,706.28
9	SUELDO	100%	26,991.60	28,341.17	29,758.23
ANDOS N	IEDIOS Y SUPERIORES	YOV			
9	Jefe de Departamento	100%	21,849.23		
10	Subdirector	100%	22,727.74		
11	Director	100%	31,343.95		
12	Director General	Minimo	Porcentaje	Máximo	Porcentaje
	Sueldo	49,376.44	100.00%	51,320.41	100.00%
13	Subsecretario Sueldo	65,783.43	100.00%	68,427.21	100.00%
14	Secretario	23/100110		,,	
	Sueldo	94,191.09	100.00%	97,967.56	100.00%

C.P. JULIO CESAN MORALES MERCADO DIRECTOR DE ADMINISTRACION



CENTRO DE
CONCILIACIÓN
LABORAL
DEL ESTADO DE SONORA



# **TABULADOR DE VIÁTICOS**

A) TARIFA DE VIÁTICOS ESTATAL

	TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIM (POR DÍA)	IA
	NIVELES DE APLICACION	IMPORTE EN PESOS (\$)
14	SECRETARIO	1,600.00
13-12	SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1,350.00
11	DIRECTOR	1,100.00
10	SUBDIRECTOR	1,000.00
09	JEFE DE DEPARTAMENTO	850.00
8-1	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO	700.00

B) TARIFA DE VIÁTICOS NACIONAL

	D) TAINITA DE VIATICOS IN	TOTOTAL
	TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIM (POR DÍA)	MA CO
	NIVELES DE APLICACION	IMPORTE EN PESOS (\$)
14	SECRETARIO	2,000.00
13-12	SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	1,750.00
11	DIRECTOR	1,550.00
10	SUBDIRECTOR	1,500.00
09	JEFE DE DEPARTAMENTO	1,200.00
8-1	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO	950.00

C) TARIFA DE VIÁTICOS EXTRANJERO

	TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIM (POR DÍA)	IA
	NIVELES DE APLICACION	IMPORTE EN DÓLARES AMERICANOS
14	SECRETARIO	250.00
13-12	SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	200.00
11	DIRECTOR	180.00
10	SUBDIRECTOR	140.00
09	JEFE DE DEPARTAMENTO	130.00
8-1	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO	100.00

\*Al tipo de cambio que se autoricen los viáticos.

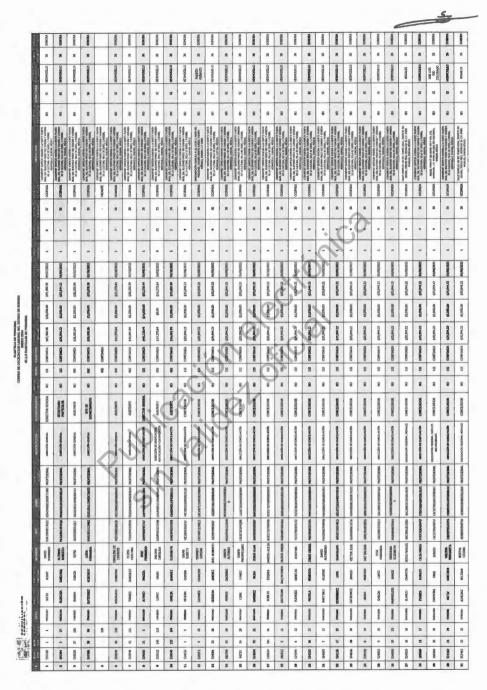
D) GASTO DE CAMINO

TARIFA DE VIÁTICOS MÁXIMA (POR DÍA)								
NIVELES DE APLICACION IMPORTE EN PESOS (								
14	SECRETARIO	600.00						
13-12	SUBSECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL	500.00						
11-09	DIRECTOR, SUBDIRECTOR Y JEFE DE DEPARTAMENTO	400.00						
8-1	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO Y OPERATIVO	300.00						

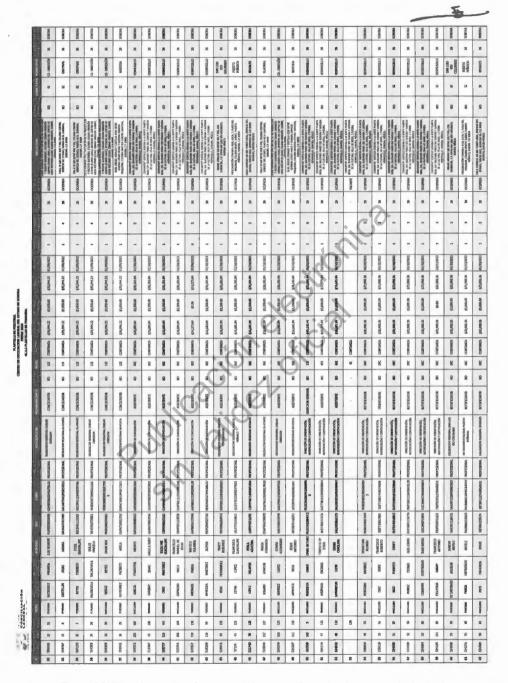
C.P. JULIO CESARMORALES MERCADO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



CENTRO DE CONCILIACIÓ LABORAL DEL ESTADO DE RONORA

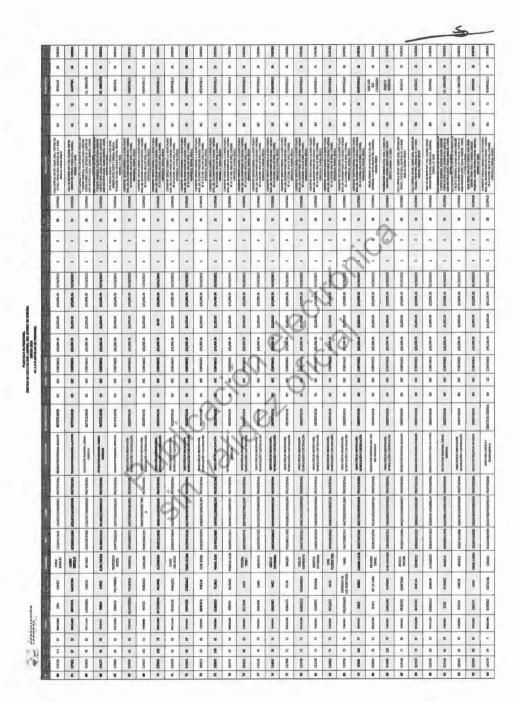


Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024

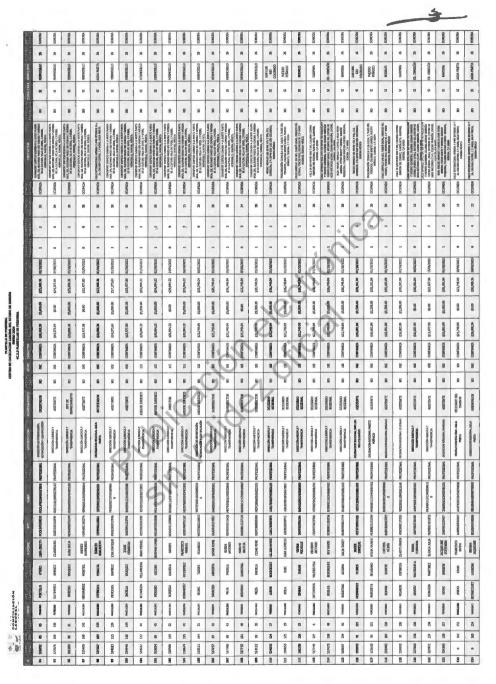


Night 2 de 5

Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024

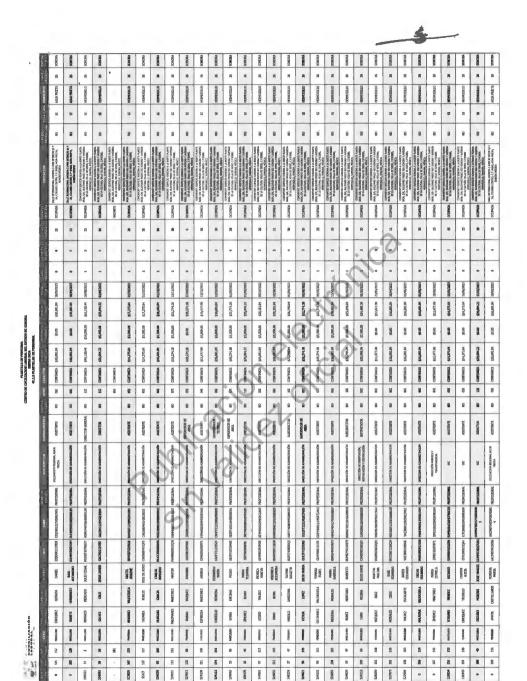


Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024

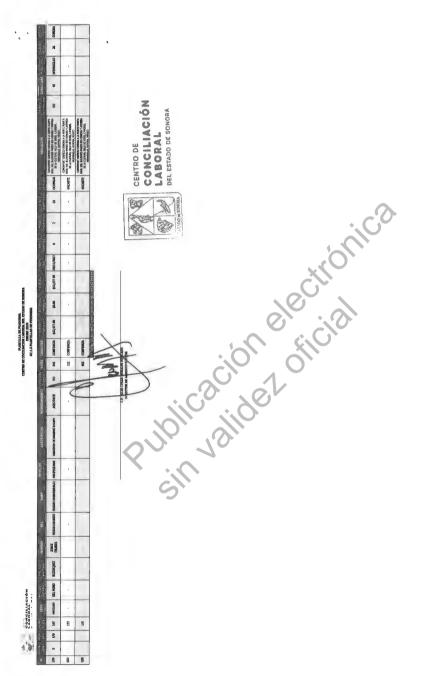


Pagina dele S

Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024



Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024



Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024

La C. Maribel Santamaría Ayón, Secretario del Ayuntamiento de Cucurpe, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 46 celebrada el 29 de Marzo de 2024 se tomo el siguiente:

\_\_\_\_\_

## Acuerdo No.- 01

"El Pleno del Ayuntamiento de Cucurpe, Sonora, de conformidad con el artículo 61 fracc. IV, inciso j) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por Unanimidad las Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024"

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

#### AMPLIACION (+)

#### Justificación

Se realizaron traspaso entre partidas para dar suficiencia a partidas del gasto con presupuesto deficientes, se realizo la ampliacion líquida en el capitulo 6000 con recurso remanente de Ingresos de libre disposición en la partida 61101 para mejoramientos de vivienda y se amplio el remanente del recurso CECOP pendiente de ejercer.

	Cl	aves			1.0		
Dep.	Prog. Conac	Сар.	Partida	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
DOP	к			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS DE INVERSION	),		
		3000 6000	32601	SERVICIOS GENERALES ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS INVERSIÓN PÚBLICA	72,000:00	23,630.40	95,630.40
			61101	REMODELACION Y MEJORAMIENTO	1,700,000.00	72,684.60	1,772,684.60
			62416	CECOP	1,000,000.00	302,232.50	1,302,232.50
DSPM	E	3000	35501	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DIRECCION DE AGUA POTABLE	72,000.00	. 8,234.68	80,234.68
	E	3000	35110	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RELLENOS SANITARIOS	18,000.00	19,120	37,120.00
				TOTAL	2,862,000	425,902.18	3,287,902.18

#### REDUCCION (-)

#### Justificación

Reducción en el capitulo 2000 en la partida 26101 por recurso del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal que no se recibira en el ejercicio fiscal 2024 y en el capitulo 6000 en la partida 61101 por el recurso federal Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

	Cla	aves					
Dep.	Prog. Conac	Cap.	Partida	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
DOP	К	3000	35701	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS DE INVERSION SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	540,000.00	23,630.40	516,369.60
DSPM	E	2000	26101	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MATERIALES Y SUMINISTROS COMBUSTIBLES	456,000.00	9,014.00	446,986.00
DAP	E	3000	35701	DIRECCION DE AGUA POTABLE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	240,000.00	27,354.68	212,645.32
				TOTAL	1,236,000	59,999.08	1,176,000.92

Artículo 2°.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobjerno y Administración Municipal, se solicita al C. Maribel Santamaría Ayón, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Adinistración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de Cucurpe, Sonora a los 29 dias del mes de Marzo de 2024.

ATENTAMENTE

C. MARIBEL SANTAMARIA AYON SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DE CUCURPE, SONORA.

La C. Luz María Quintanar Ruíz, Secretaria del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, con fundamento en el artículo 59 y 89 fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, certifica que en sesión de Ayuntamiento Ordinaria No. 44 celebrada el día 27 de Marzo de 2024 se tomo el siguiente

#### Acuerdo No.- 01/Acta 44/2024

"El Pieno del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, de conformidad con el artículo 61 fracc. IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por Unanimidad las Ampliaciones, Reducciones, Transferencias y Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2024..."

Artículo 1°.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

#### AMPLIACION (+)

#### Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el cumplimiento de los diferentes programas presupuestarios del presente ejercicio. Así como la ampliación de los ingresos excedentes de libre disposición remanentes del ejercicio 2023 para el pago de la deuda del FRESS del ejercicio, así como de los recursos de CECOP del ejercicio 2023 a ejercer en la partida 62416 en este ejercicio, principalmente.

1	CI	aves					
Dep.	Conac	Cap.	Partida	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
TM	М	3000		TESORERIA MUNICIPAL APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL SERVICIOS GENERALES			
			35102	MANTO, Y CONSERVACION DE ÁREAS DEPORTIVAS	0	5,930.00	5,930.00
		9000	39501	PENAS, MULTAS ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES DEUDA PUBLICA	6,000	25,882.16	31,882.16
DOP	к	6000	91101		166,667	166,667.00	333,334.00
DSP	Ε	3000	62416	CECOP  DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS  PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS  SERVICIOS GENERALES	1,000,000	204,325.46	1,204,325.46
DSPM	E	3000	35102	MANTO: Y CONSERVACION DE ÁREAS DEPORTIVAS DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS GENERALES	36,000	5,930.00	41,930.00
			35102	MANTO. Y CONSERVACION DE ÁREAS DEPORTIVAS	84,000	11,230.00	95,230.00
DAP	E	3000	35501	DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS GENERALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000	6,773.92	18,773.92
				TOTAL	1,304,667	426,738.54	1,731,405.54

#### REDUCCION (-)

#### Justificación

El Ejercicio del Gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos, metas y programas presupuestarios establecidos, asi como la reducción de los fondos del ramo 33 de Fortamun y FAISM.

Claves							
Dep.	Prog. Conac	Prog. Conac Cap. Partida		Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
DOP				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS			

	К		PROYECTOS DE INVERSION				
		6000	INVERSION PUBLICA				
			61415 INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO SO	CIAL	221,061	-34.39	221,027.00
DSP			DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS				
	E		PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				
			26101 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		180,000	-11,230.00	168,770.00
			27101 VESTUARIO Y UNIFORMES		24,000	-3,854.00	20,146.00
DAP			DIRECCION DE AGUA POTABLE				
	E		PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS				
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLESE INTANGIBLES				
			56101 MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO		80,000	-44,516.08	35,483.92
			1	OTAL	505,061	-59,634.47	445,426.92

Artículo 2'.- Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Luz María Quintanar Ruiz, Secretaria del Ayuntamiento, realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Artículo 3°.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Adinistración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del Ayuntamiento.

Dado en la sala de Cabildo del Palacio Municipal de San Felipe de Jesús, Sonora a los 27 dias del mes de Marzo de 2024.

ATENTAMENTE

SECRIFIARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DESAN FELIPE DE JESUS, SONORA.

# SAN JAVIER

. Francisca Sugey Encinas Enc

Sonora, certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 28 de diciembre de 2023, se tomó el siguiente:

#### Acuerdo No. 5

#### Que aprueba las transferencias presupuestales para el período de

1º de enero al 31 de diciembre de 2023.

**Artículo 1º.-** Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

# **AMPLIACIONES Y REDUCCIONES**

#### Justificación

Las ampliaciones se deben a que los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas y las reducciones a que en el ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

	CLAVES		CAPITULO Y CONCEPTO	ASIGNADO	ASIGNADO N	MODIFICADO	NUEVO
DEP	PROG	CAP	-2	ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO
AY	AR		AYUNTAMIENTO ACCION REGLAMENTARIA	210,293	23,138	3,766	229,664
		1000	SERVICIOS PERSONALES	174,293	23,138	0	197,430
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,000	0	3,766	32,234
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
SIN			SINDICATURA	243,424	0	18,684	224,740
	AR		ACCION REGLAMENTARIA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	183,424	0	2,222	181,202
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	48,000	0	4,462	43,538
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000	0	12,000	0
PM	GA.		PRESIDENCIA MUNICIPAL	1,868,166	197,619	198,648	1,867,137

Calle Dr. Gregorio Fernandez S/N, Cal. Centro. CP. 85620 / Tel. 862 212 0227, ext. 104

7	11	1000	SERVICIOS PERSONALES	524,166	2	2.775	521.393
T//		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	312,000	196,341	12,000	496,341
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,032,000	1,276	183,873	849,403
SA			SECRETARIA MUNICIPAL	1,424,001	194,591	549,969	1,068,623
	DA		POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	350,001	101,174	3,426	447,749
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	108,000	60,600	8,492	160,108
		3000	SERVICIOS GENERALES	90,000	5,406	61,300	34,106
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNÁCIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	876,000	27,410	476,750	426,659
тм			TESORERIA MUNICIPAL	3,204,213	611,182	523,972	3,291,423
	EB		PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA MUNICIPAL		2,		
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,060,321	124,756	182,044	2,003,033
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	312,000	44,360	31,606	324,753
		3000	SERVICIOS GENERALES	735,893	442,066	214,322	963,637
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,000	0	96,000	o
DOP			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1,603,938	49,701	148,864	1,504,776
	5D		URBANIZACION Y EQUIPAMIENTO				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	296,874	0	79,694	217,180
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	216,000	0	45,320	170,680
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000	0	23,850	150
		6000	INVERSION PUBLICA	1,067,065	49,701	0	1,116,766
DSP			DÎRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	4,323,879	735,306	249,304	4,809,881
	IB		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,418,623	237,519	9,237	1,646,905
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,129,256	133,648	113,112	1,149,792
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,776,000	364,139	126,955	2,013,184

Calle Dr. Gregorio Fernández S/N, Col. Centro, CP. 85620. / Tel. 662 212 0227, ext. 104

		3000	SELLING SEILERICES	72,000	0	17,200	07,712
	AA	3000	POLITICA DE PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AGUA SERVICIOS GENERALES	72,000	0	14,288	57,712
ОВ			OOMAPAS	72,000	0	14,288	57,712
		3000		12,000	0	10,077	1,923
			MATERIALES Y SUMINISTROS	30,000	0	7,915	22,085
			SERVICIOS PERSONALES	67,136	0	18,311	48,825
	PC		PROTECCION CIVIL				
PC			PROTECCION CIVIL	109,136	o	36,302	72,833
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES		15,080	0	15,080
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,000	50,091	0	122,091
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000	0	7,456	4,544
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	43,200	12,720	7,948	47,972
		1000	SERVICIOS PERSONALES	472,595	27,038	5,835	493,798
	QS		ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	71	),		
OA			DIF MUNICIPAL	599,795	104,928	21,239	683,484
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000	. 00	10,482	1,518
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000	7,416	0	67,416
		1000	SERVICIOS PERSONALES	280,719	0	3,466	277,253
	GU		CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL				
DCE			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION	352,719	7,416	13,947	346,188
		3000	SERVICIOS GENERALES	132,000	0	36,000	96,000
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	210,000	151,719	54,000	307,719
//		1000	SERVICIOS PERSONALES	227,946	0	206,618	21,328
	J8	ADIVIN	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA			-	

Calle Dr. Gregoria Fernandez S/N, Col. Centra. CP. 85620 / Tel. 662 212 0227, ext. 104

# SAN JAVIER

Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita a la C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**Artículo 3º.-** El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el Libro de actas del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. FRANCISCA SUGEY ENCINAS ENCINAS



Secretaría Municipal Lic. Fca. Sugey Encines E. Administración 2021-2024 H. Ayuntamiento San Javier, Son.



Calle Dr. Gregorio Fernández S/N, Col. Centra. CP. 85620 / Tel. 662 212 0227, ext. 104



#### **ACUERDO DE AMPLIACIONES LIQUIDAS**

El C. Francisca Sugey Encinas Encinas, Secretaria del Ayuntamiento de San Javier, Sonora, certifica que en sesión de Ayuntamiento celebrada el 30 de Abril de 2024, se tomó el siguiente:

#### Acuerdo No. 6

# Que aprueba las modificaciones presupuestales 2023

Artículo 1º. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera:

# AMPLIACION (+)

# Justificación

Las ampliaciones se deben a Remanentes de ejercicios anteriores derivados de la construcción de caminos artesanales y a los anorros obtenidos

	Claves	. 6	Descripción	Asignado.	Asignado	Nuevo
Dep	Prog.	Cap.	Descripcion	Original	Modificado	Modificado
AY	AR		AYUNTAMIENTO ACCION REGLAMENTARIA	0.00	11,999.99	11,999.99
	<b>K</b> .	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	11,999.99	11,999.99
TM	C		TESORERIA MUNICIPAL	96,000.00	5,520.00	101,520.00
	EB		PLANEACION DE LA POLITICA FINANCIERA MUNICIPAL			
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	96,000.00	5,520.00	101,520.00
DOP			DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	1,067,064.63	35,695,399.82	36,762,464.4
S.	5D	2	URBANIZACION Y EQUIPAMIENTO	(3)	> 🕸	( ()

Calle Dr. Gregorio Fernandez 5/N. Cal. Centra. CP. 85620 / Tot. 662 212 0227, ext. 104



Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, Inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se solicita al C. Presidente Municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

**Artículo 3º.** El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; certifico y hago constar que la presente es transcripción fiel y exacta de lo asentado en el Libro de actas del Ayuntamiento.

ATENTAMENTE

EI SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Secretaría Municipal Lic. Fca. Sugey Encinas E. Administración.

2021-2024 H. Ayuntamiento San Javier, Son.

C. FRANCISCA SUGEY ENCINAS ENCINAS

Calle Dr. Gregoria Fernández 5/N. Cal. Centro. CP. 85620 / Tel. 662.212.0227, ext. 104

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA.

# EDICTO

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REMEDIOS ROMERO ACOSTA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 11:30 HORAS DIA 18 DE JUNIO DE 2024, EXPEDIENTE 262/2024.

LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. SECRETARIA DE ACUERDOS.



\*\*\*ZGADO PRIMERO DE PRIMERO INSTANCIA DE LO CIVIL AGUA PRIETA, SONORA

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.

# JUZGADO PRIMERO FAMILIAR "B" HERMOSILLO, SONORA

# EDICTO

RADIQUESE JUICIO DE SUCESIÓN SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SERGIO RÍOS VILLA PROMOVIDO POR ANA ELSA MARTÍNEZ GÁLVEZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 920/2023.

LICENCIADA JESÚS AREL POMÁRTINEZ CRUZ SECRETARIA PRIMERA DE AGUERDOS

PUBLICACIÓN. - DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PERIÓDICOS "EL IMPARCIAL" Y/O "EXPRESO" Y BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

# EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA.

EXP. **695/2023**, **VICENTE RIOS ROBLES** PROMUEVE PRESCRIPCION ADQUISITIVA A FAVOR DEL SIGUIENTE BIEN:

"INMUEBLE UBICADO EN CALLEJON SANDOVAL NUMERO 29, COLONIA BUENOS AIRES EN ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE **540.85 METROS CUADRADOS**, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS.

**AL NORTE** EN 8.26, 9.91, 4.59, 5.88 Y 11.22 METROS Y COLINDA CON OSCAR GUTIERREZ.

AL SUR EN 25.17METROS Y COLINDA CON JESUS BARRAZAS.

AL ESTE EN 24.33, 1.40, 5.98, 4.94 Y 5.95 METROS Y COLINDA CON MARIA SILVIA

AL OESTE EN 1.62, 0.19 Y 12.79 METROS Y COLINDA CON CALLEJON SANDOVAL SUPERFICIE TOTAL 540.85 METROS CUADRADOS.

TESTIMONIAL LAS NUEVE HORAS, DEL DIA RECE DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO

LICENCIADO ROSARIO O EL BARRON ALCANTAR.

Nogales Sonora, 14 de mayo del 2024 NOGALES, SONORA

NOTA. - Publíquese por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Oficial del Estado de la Ciudad de Hermosillo, Sonora y periódico el Imparcial, así como en lugares de costumbre y Estrados de este Juzgado.

Tomo CCXIII · Hermosillo, Sonora · Número 46 Secc. I · Jueves 06 de Junio de 2024

# JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

#### EDICTO

QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 1046/2016 PROMOVIDO POR LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M., E.R., GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE CLAUDIA ELIZABETH RODRIGUEZ GUEVARA, SE SEÑALARON TRECE HORAS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DE 2024, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360028650009, LOTE 8, MANZANA 83, FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL RESIDENCIAL, IV ETAPA, LOCALIZACIÓN CALLE RODABALLO NUMERO 16, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 129.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON CALLE RODABALLO; AL SUR EN 7.00 METROS CON LOTE 01, MANZANA 86; AL ESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 09; Y AL OESTE EN 18.50 METROS CON LOTE 07, INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 360067 DEL VOLUMEN 17850, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO DE FECHA TRECE DE DICIEMBRE DE 2007 SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$581,000.00 PESOS, POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD. SE LE HACE SABER A LOS LICITADORES QUE PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA SE DEBERÁ CONSIGNAR PREVIAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE CREDITO DESTINADO AL EFECTO UNA CANTIDAD IGUAL, POR LO MENOS AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE AL REMATE, LAS CUALES SIN CUYO REQUISITO NO SERAN ACEPTADOS, PARA EFECTOS DE QUE EN DIAS Y HORAS HABILES QUE LO PERMITAN LAS LABORES DE ESE JUZGADO, COMPAREZCAN PARA OBETENER LA DEPOSITO. CONVÓQUESE POSTORES.

HERMOSILLO, SONORA A 03 DE JUNIO DEL 2024

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

State of 853 Not be explica-





EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones CÓDIGO: 2024CCXIII46I-06062024-FF5C74700

